



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – Rº DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

“LAS MALVINAS SON
ARGENTINAS”

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
MI SABIDURIA VIENE DE ESTA
TIERRA”

SAN JOSÉ DE METÁN, 02 de Agosto de 2022

Exptes. Nº 1504/2022, 1514/22, 1515/22, 1516/2022,
1531/2022 y 1510/2022

RES-SRMRF Nº 102/2022.

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento del comedor de Rosario de la Frontera y los procedimientos para adquisición de víveres varios, contenidos en expedientes 1504/2022, 1514/22, 1515/22, 1516/2022 y 1531/2022; Y

CONSIDERANDO:

Que, se han cumplimentado los pasos correspondientes para la contratación.

Que, el envío de fondos para funcionamiento del comedor de Rosario de la Frontera es por la suma de \$ 1.386.000,00 (Pesos un millón trescientos ochenta y seis mil con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente Nº 1510/2022, adelanto Nº 28.382 – ACPR Nº 82/22, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, por tres meses del año 2022;

Que, Dirección de Sede eleva una primera rendición del gasto de funcionamiento del Comedor de Rosario de la Frontera detallado, por un monto total de \$ 541.608,65.- (Pesos quinientos cuarenta y un mil seiscientos ocho con 65/100), compuesta por ochenta (80) facturas relativas a la adquisición de víveres varios del comedor de asiento Rosario de la Frontera de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Tener por aprobado el gasto por el pago de las facturas relativas a la adquisición de víveres varios del comedor de asiento Rosario de la Frontera de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, por el importe total de \$ 541.608,65.- (Pesos quinientos cuarenta y un mil seiscientos ocho con 65/100), con fondos enviados para gastos de funcionamiento del Comedor Rosario de la Frontera mediante adelanto Nº 28382, monto que Dirección de Sede elevara como primera rendición de gastos de funcionamiento del mencionado comedor, conforme al detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes, expedientes Nº 1504/22, 1514/22, 1515/22, 1516/22 y 1531/22 y con la imputación que corresponda.

Partida Presupuestaria	Importe
R.0020.015.016.000.16.01.00.00.15.00.2.1.1.0000.1.21.3.4	\$541.608,65

Handwritten signature/initials



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – Rº DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

“LAS MALVINAS SON
ARGENTINAS”

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
MI SABIDURIA VIENE DE ESTA
TIERRA”

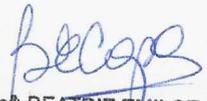
Fondos otorgados gastos de funcionamiento adelantos

Nº 28382: -----	\$ 1.386.000,00
Primera Rendición: -----	\$ 541.608,65 Res SRMRF Nº 102/2022
Saldo: -----	\$ 844.391,35

ARTÍCULO 2º: Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.


T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA




Prof. BEATRIZ EMILCE COPA
VICEDIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN - Rº DE LA FRONTERA